



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0418/11/24

Oficio N°: SG.LP.08-2024/2215

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 15 de noviembre de 2024

JUAN MANUEL VALDIVIEZO SIERRA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 13 de Noviembre de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado ASERRADERO SIERRA VERDE con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2010/017 de fecha 06 de Abril de 2010, que cuenta con el código de identificación T-08-051-VAS-001/10 ubicado en km. 117+800 CARRETERA LA JUNTA-HERMOSILLO LOCALIDAD DE CALERA C.P. Ocampo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Table with 7 columns: Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida, Folios solicitados, Folio inicial, Folio final, Folio de imprenta inicial, Folio de imprenta final, Postf. Rows include maderas aserradas (Pinus spp.) and cajas de empaque.

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

Handwritten notes: Elde Villaverde, 26-11-24, Felipe Carrillo

ATENTAMENTE MEDIO TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Handwritten signature of Dr. Marcos Delgado Ríos



DR. MARCOS DELGADO RÍOS



2024

Felipe Carrillo PUERTO

**Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos**

**VII Cuadro 2. Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales
Y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado A la
fecha de la solicitud**

Genero: PINO Producto: Madera Rollo

Existencia Inicial: 666.595 m3 aserrados Existencia Final: 821.945 m3 aserrados

Registro de Entradas

FECHA	REMITENTE	CODIGO DE IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE IMPRENTA	FOLIO AUTORIZADO	VOLUMEN O CANTIDAD
5-10-24	EJ. BASASEACHI	P08051BAS001/11	rollo	28497770	211/250	8.926
23-10-24	EJ. BASASEACHI	P08051BAS001/11	rollo		212/250	9.030
25-10-24	EJ. BASASEACHI	P08051BAS001/11	rollo		213/250	13.099
25-10-24	EJ. BASASEACHI	P08051BAS001/11	rollo		214/250	11.947
1-11-24	EJ. BASASEACHI	P08051BAS001/11	rollo		215/250	16.898
1-11-24	EJ. BASASEACHI	P08051BAS001/11	rollo		216/250	17.926
7-11-24	EJ. BASASEACHI	P08051BAS001/11	rollo		219/250	10.421
7-11-24	EJ. BASASEACHI	P08051BAS001/11	rollo		220/250	12.539
9-10-24	EJ. BASASEACHI	P08051BAS001/11	rollo	28497921	251/270	8.065
10-10-24	EJ. BASASEACHI	P08051BAS001/11	rollo		252/270	9.497
14-10-24	EJ. BASASEACHI	P08051BAS001/11	rollo		253/270	10.732
18-10-24	EJ. BASASEACHI	P08051BAS001/11	rollo		255/270	10.110
19-10-24	EJ. BASASEACHI	P08051BAS001/11	rollo		256/270	7.266
25-10-24	EJ. BASASEACHI	P08051BAS001/11	rollo		258/270	6.653
6-11-24	EJ. BASASEACHI	P08051BAS001/11	rollo		260/270	10.328
14-10-24	EJ. SANTA EDWIGES	P08051SAN001/19	rollo	14073822B	92/162	8.836
12-10-24	EJ. SANTA EDWIGES	P08051SAN001/19	rollo	14073584B	168/256	9.383
17-10-24	EJ. SANTA EDWIGES	P08051SAN001/19	rollo		177/256	8.667
18-10-24	EJ. SANTA EDWIGES	P08051SAN001/19	rollo		180/256	9.124
23-10-24	EJ. SANTA EDWIGES	P08051SAN001/19	rollo		191/256	7.023
24-10-24	EJ. SANTA EDWIGES	P08051SAN001/19	rollo		194/256	11.023
29-10-24	EJ. SANTA EDWIGES	P08051SAN001/19	rollo		200/256	11.314
4-11-24	EJ. SANTA EDWIGES	P08051SAN001/19	rollo		213/256	9.508
5-11-24	EJ. SANTA EDWIGES	P08051SAN001/19	rollo		214/256	6.455
6-11-24	EJ. SANTA EDWIGES	P08051SAN001/19	rollo		216/256	9.269
7-11-24	EJ. SANTA EDWIGES	P08051SAN001/19	rollo		217/256	6.830
					SUMA M3 R	260.869
					SUMA M3 ASS	

Observaciones y/o aclaraciones:

P.P. Juan Manuel Valdiviezo Sierra

JUAN MANUEL VALDIVIEZO SIERRA
Nombre y firma del responsable del centro de almacenamiento o transformación

T08051VAS001/10
Código de identificación

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII Cuadro 2. Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales
Y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado A la
fecha de la solicitud

Genero: PINO Producto: Madera Rollo

Existencia Inicial: 821.945 m3 aserrados Existencia Final: 952.357 m3 aserrados

Registro de Entradas

FECHA	REMITENTE	CODIGO DE IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE IMPRENTA	FOLIO AUTORIZADO	VOLUMEN O CANTIDAD
30-10-24	EJ. GASACHI	P08051GAS002/15	rollo	28509636	1/266	9.191
30-10-24	EJ. GASACHI	P08051GAS002/15	rollo		2/266	11.823
31-10-24	EJ. GASACHI	P08051GAS002/15	rollo		3/266	10.439
31-10-24	EJ. GASACHI	P08051GAS002/15	rollo		4/266	13.065
1-11-24	EJ. GASACHI	P08051GAS002/15	rollo		5/266	12.850
1-11-24	EJ. GASACHI	P08051GAS002/15	rollo		6/266	10.913
4-11-24	EJ. GASACHI	P08051GAS002/15	rollo		7/266	9.509
5-11-24	EJ. GASACHI	P08051GAS002/15	rollo		8/266	10.205
5-11-24	EJ. GASACHI	P08051GAS002/15	rollo		9/266	13.299
5-11-24	EJ. GASACHI	P08051GAS002/15	rollo		10/266	11.042
5-11-24	EJ. GASACHI	P08051GAS002/15	rollo		11/266	9.696
6-11-24	EJ. GASACHI	P08051GAS002/15	rollo		12/266	11.445
6-11-24	EJ. GASACHI	P08051GAS002/15	rollo		13/266	12.455
6-11-24	EJ. GASACHI	P08051GAS002/15	rollo		14/266	11.476
6-11-24	EJ. GASACHI	P08051GAS002/15	rollo		15/266	10.440
6-11-24	EJ. GASACHI	P08051GAS002/15	rollo		16/266	10.161
7-11-24	EJ. GASACHI	P08051GAS002/15	rollo		17/266	14.278
7-11-24	EJ. GASACHI	P08051GAS002/15	rollo		18/266	11.730
7-11-24	EJ. GASACHI	P08051GAS002/15	rollo		19/266	10.874
7-11-24	EJ. GASACHI	P08051GAS002/15	rollo		20/266	10.670
7-11-24	EJ. GASACHI	P08051GAS002/15	rollo		21/266	14.904
8-11-24	EJ. GASACHI	P08051GAS002/15	rollo		22/266	8.940
8-11-24	EJ. GASACHI	P08051GAS002/15	rollo		23/266	9.833
8-11-24	EJ. GASACHI	P08051GAS002/15	rollo		25/266	11.594
22-10-24	EJ. CAJURICHI	P08051CAJ001	rollo	28114174	14/42	13.979
23-10-24	EJ. CAJURICHI	P08051CAJ001	rollo		15/42	15.624
30-10-24	EJ. CAJURICHI	P08051CAJ001	rollo	28114171	17/42	15.291
SUMA M3 R						315.726
SUMA M3 ASS						199.475

Observaciones y/o aclaraciones:

Pip- P... Q... L...

JUAN MANUEL VALDIVIEZO SIERRA

Nombre y firma del responsable del centro de almacenamiento o transformación

T08051VAS001/10

Código de identificación

